

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASISTENCIA CIA.LTDA.", AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Coremo E catorce diez y ocho y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios que representan el cien por cien del capital pagado de la Compañía: Ing. Héctor Almeida, Teresa Pardo y Mariela Pardo, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento del informe que presenta la Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Presidente, Gerente y Comisario.

Los socios aprueban el orden del día y proceden a tratarlo. Preside la junta el Ing. Héctor Almeida en su calidad de Presidente, actúa como Secretaria la Gerente, señora Teresa Pardo Cueva.

- 1.- Conocimiento del informe que presenta el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

El Ing. Héctor Almeida Ayala, en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado.

- 2.- Conocimiento del informe que presenta la Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.

La Gerente de la Compañía presenta su informe de labores, el cual es aprobado.

- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los socios luego de revisar los documentos contables correspondientes al ejercicio económico materia del análisis, lo aprueban.

- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Los socios resuelven por unanimidad que las utilidades netas sean reembolsadas al patrimonio como reservas para el futuro.

Página No. 2

5.- Nombramiento del Presidente, Gerente y Comisario.

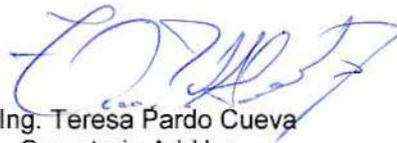
Se re-elige como Presidente al Ing Héctor Almeida y como Gerente a la Ing. Teresa Pardo Cueva, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones que constan en los estatutos, facultándoles para que mutuamente se emitan los respectivos nombramientos.

Igualmente se re-elige como Comisario al Ing. Héctor Almeida Ayala, por el período de un año, con los deberes y atribuciones que constan en los estatutos y en la Ley.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la misma, esta es aprobada para constancia todos los socios en unidad de acto.



Ing. Héctor Almeida P.
Presidente
CC: 171607816-5



Ing. Teresa Pardo Cueva
Secretaria Ad-Hoc
CC: 170571506-6

SOCIOS:

Teresa Pardo Cueva Héctor Almeida Pardo Mariela Beatriz Pardo Cueva